I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	No 183 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	ASLEY PATRICIA VILA REALES
3. C.C o Nit	49665096

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	25/01/2023
Fecha de inicio:	27/01/2023
Fecha de terminación:	31/05/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 20.439.333
7. Valor Adición (es)	0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 20.439.333

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 659.333	Pago No 7.	
Pago No 2.	$ 4.945.000	Pago No 8.	
Pago No 3.	$ 4.945.000	Pago No 9.	
Pago No 4.	$ 4.945.000	Pago No 10.	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Pago No 5.		Pago No 11.	
Pago No 6.		Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 15.494.333
11. Saldo a Pagar	$ 4.945.000
12. Valor Total Pagado	$ 20.439.333
13. Saldo a Liberar	0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de enero y el 31 de mayo se mantuvo contacto permanente con los 5 facilitadores I, 6 facilitadores II, 5 profesionales reintegradores y 1 profesional de salud que tuvieron asignada la población en proceso de reincorporación y reintegración en los departamentos del Cesar y la Guajira, de igual forma se realizó acompañamiento y se orientó a los 5 enlaces de reincorporación con los que cuenta el grupo territorial. Para el desarrollo de las orientaciones y acompañamiento a los profesionales se utilizaron herramientas tecnológicas, medios virtuales y telefónicos con los que cuenta la entidad, las orientaciones también se realizaron de manera presenciales, bajo la modalidad individual y grupal. Se participó reuniones con el equipo de apoyo en donde se analizaron y socializaron estrategias de seguimiento a los diferentes procesos que se desarrollaron para acompañar las ruta de reincorporación, reintegración y atención diferencial de manera eficaz y avanzar en las metas de cada uno de los indicadores que apalancan el desarrollo del proceso de reincorporación de los firmantes de

	paz y la población objeto de atención , se tuvo en cuenta los lineamientos que enviaron desde las diferentes áreas de nivel central y los métodos operacionales. Se realizó orientación sobre las acciones que debían realizar durante la vigencia para fidelizar en SIRR cada una de las matrículas de formación académica a las que se vincularon las personas en proceso de Reincorporación y Reintegración. Se realizó orientación a los profesionales sobre los lineamientos para la implementación de las estrategias, modelos, fondos y convenios que se ofertaron a la población en reincorporación y población objeto para el acceso al beneficio de formación a académica: Estrategia maestro Itinerante, convenios 1263 de 2022 – 2023 y convenio 1206 de 2022 – 2023, modelo Arando la Educación, que se implementó mediante el Convenio No. 3134494 de 2021, con fecha de inicio: 27/12/2021 y fecha de finalización 20/10/2022 el cual fue prorrogado hasta marzo de 2023, de acuerdo a la información suministrada por el MEN, Convenio 1650 ARN - PNUD, Fondo ARN – ICETEX. Se orientó a los profesionales en la entrega de planillas de atención psicosocial de manera presencial y virtual, teniendo en cuenta las indicaciones recibidas en la jornada virtual sobre cargue de asistencias. Se brindó las orientaciones a los profesionales sobre la entrega de los documentos al equipo de gestión documental y la importancia en la entrega mensual de los documentos que se generan durante las atenciones a la población.
Actividad No 2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	Durante la presente vigencia se orientó y se realizó seguimiento a las acciones que los profesionales desarrollaron para acompañar la población objeto de atención, durante la etapa de transición que se amplió hasta 30 de junio de 2023 en la ruta de Reincorporación, según la resolución 3232, se envían las resoluciones vigentes para todos los procesos que acompaña la entidad. Se participó los reentrenamientos proyectados desde nivel central por el grupo de Articulación Territorial en donde se brindaron orientaciones sobre el acompañamiento a las familias, aplicación del instrumento de familia, acompañamiento a las familias de personas fallecidas, se participó en la jornada de fortalecimiento técnico y operativo FA, en la jornada

	de actualización de planes de trabajo y planes de acción, se realizó seguimiento a la participación de la profesional de salud en la jornada que se realizó sobre la afiliación al sistema general de seguridad social en salud.
Actividad No 3. Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	En el periodo comprendido entre el 27 de enero al 31 de mayo, se implementaron acciones, logrando mantener contacto directo con los facilitadores y los reintegradores que tiene asignada población en proceso de reincorporación, Reintegración y Atención Diferencial. A través asesorías individuales, llamadas telefónicas, asesorías virtuales y presenciales, correos electrónicos, visitas a campo, se logró realizar seguimiento a las acciones que desde la coordinación y según los lineamientos nacionales se debían implementar para cumplir con las directrices definidas en los métodos de operación y resoluciones vigentes para cada uno de los procesos que se acompañan desde el Grupo Territorial: Se realizó seguimiento al registro de las atenciones según la población asignada, se realizó seguimiento al envío y diligenciamiento de las planillas que los profesionales debían enviar con las asistencias de la población objeto de atención en la estrategia Maestro Itinerante y las de formación para el trabajo. Se realizó seguimiento a las acciones realizadas por los profesionales para la vinculación y seguimiento a la población a través del convenio 1650 PNUD – ARN, Fondo ARN ICETEX, en donde a corte de mayo están vinculadas 16 persona en formación titulada y 19 en educación superior. Se realizó seguimiento a las entregas de BIE desembolsados, proyectos productivos y seguimiento a los proyectos productivos y a los planes de negocio de las personas en proceso de reintegración. Se realizó seguimiento a el proceso de traslados entrantes y salientes del GT, que la fecha se han logrado entregar y recibir de manera satisfactoria. Se realiza seguimiento al desarrollo de las solicitudes de cierre de ofertas y planes de trabajo de los traslados entrantes y salientes. Del 27 de enero al 31 de mayo se realizó seguimiento al registro en SIRR de la ficha de seguimiento a los 11 jóvenes de camino diferencial objeto de atención en el Grupo Territorial, registros

	que en la presente vigencia se comenzaron a realizar a partir del mes de febrero. Se realizó seguimiento a las gestiones que los profesionales desarrollaron para fidelizar las matrículas en proceso de formación académica, se desarrollaron dos mesas de apoyo misional para dar un estado final a ofertas en proceso de vigencias anteriores.
Actividad No 4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de enero y 31 de mayo se realizó seguimiento, gestión y articulación a las acciones que los facilitadores desarrollaron para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.: se participó de manera activa en una reunión con el grupo de sostenibilidad económica, la Coordinadora del Grupo Territorial, facilitadores y ASOPROACOL, en donde se socializó la segunda fase de las asistencias técnicas a los proyectos productivos individuales. Para esta fase se favorecieron 79 personas en proceso de Reincorporación. Se brindó la información a los profesionales sobre el estado de los proyectos favorecidos y el remplazo de los que no estuvieran en funcionamiento, en total se remplazaron 6 de los 79 beneficiados inicialmente. Para esta fase del acompañamiento técnico se incluyó de manera trasversal el componente de género. A través de los orientadores productivos y los técnicos administrativos se realizó seguimiento a las visitas de acompañamiento a los proyectos productivos individuales y los beneficios de inserción económica, la entrega de los BIE de febrero a mayo. Se realizó seguimiento a los procesos de bancarización y cambios de cuentas de las personas en reincorporación que presentaron alguna novedad en su cuenta bancaria o no habían podido realizar apertura de esta. Se logró realizar seguimiento y apoyo en la gestión de la certificación bancaria de una persona en proceso de reincorporación Extranjera para que recibiera sus

	retas básicas y asignaciones mensuales pendiente por desembolsar.
Actividad No 5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	Durante el periodo comprendido entre el 27 de enero al 31 de mayo se planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género). El día 1 de marzo los profesionales asistieron a la capacitación virtual sobre la plataforma Quantum de PNUD. El día 2 de marzo los profesionales participación en la Jornadas Informativas Procuraduría General de la Nación - Macrocaso 07 JEP. El día 27 de marzo los profesionales facilitadores y reintegradores del GT participaron en la videoconferencia virtual: Instrumento de caracterización en familia. El día 28 de marzo los profesionales participaron en la videoconferencia de fortalecimiento técnico y operativo del componente de formación académica. El día 30 de marzo los profesionales participaron en la jornada virtual de actualización sobre Planes de trabajo y planes de acción. Desde el equipo de enfoques diferenciales, de mujer, género y étnico y en el marco del programa CaPAZcidades, se viene adelantando la construcción y validación de una herramienta para la línea de planes de acompañamiento centrados en la persona (PACP), que posibilita el ingreso, permanencia y egreso de las personas con discapacidad, personas mayores y personas con enfermedades de alto costo a este programa, favoreciendo la articulación con el proceso de reincorporación y una sinergia con la oferta institucional. El desarrollo de esta jornada se realizó del 2 al 4 de mayo, se inició con la capacitación de todo el equipo de profesionales en donde se nos dio a conocer que es el programa y la herramienta que

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	está en construcción. El segundo día nos desplazamos a Pondores en donde se realizó jornada de capacitación a la población objeto de atención 12 personas y se le aplico el instrumento a 5 de ellas, se finalizó la jornada con el análisis de la aplicación del instrumento. El día 30 de mayo los profesionales participaron en el reentrenamiento de formación académica, postulación de firmantes de Paz al fondo ARN ICETX Los meses de marzo, abril y mayo todo el equipo participo en los comités general en donde se brindaron linealitos para el desarrollo de acciones en territorio.
Actividad No 6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de enero al 31 de mayo se apoyaron las siguientes gestiones: Se apoyo en la gestión de los espacios para la atención de la población vinculada a la estrategia Maestro Itinerante, para el encuentro pedagógico y entrega de kits escolares, en los municipios de Aguachica, Curumani. Becerril, La Jagua de Ibirico y Valledupar. Se brinda las orientaciones correspondientes a los profesionales sobre las gestiones que se deben hacer con los familiares de personas fallecidas que estaban en procese de Reincorporación. Se realizó gestión ante la unidad de víctimas oficina Aguachica con el objetivo de identificar el estado de registro de una PER desvinculada, que pertenece al proceso de Reintegración. Se brindó información a la población en proceso del municipio de Curumani sobre las ofertas laborales publicadas por La Concesionaria Autopista del Río Grande para este municipio. Se postuló una persona en proceso de Reincorporación que cumplía con los requisitos.
Actividad No 7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde	En el periodo comprendido entre el 27 de enero y 31 de mayo se promovió el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades,

con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente. se apoyó al profesional de corresponsabilidad en la difusión de la convocatoria En paridad: escuela de formación política de las mujeres en toda su diversidad. A través de los facilitadores se promovió la participación de la población en la investigación entornos productivos, la cual se desarrolló a través de una encuesta que se aplica de manera aleatoria, con el objetivo de caracterizar y entender las experiencias de los firmantes de paz en su proceso de reincorporación. La firma que realizó la encuesta realizo un sorteo de 3 computadores entre los participantes y 2 personas asignadas al grupo territorial fueron favorecidas. Se apoyó al profesional de corresponsabilidad en la difusión de la convocatoria En paridad: escuela de formación política de las mujeres en toda su diversidad. Se promovió entre la población en proceso a través de los facilitadores la importancia de mantenerse vinculados a formación académica para alcanzar unas competencias mínimas que aporten al desarrollo de su proyecto de vida, se promueve la permanencia de los vinculados a la estrategia Maestro Itinerante, convenio ARN - UNAD y Arando la Educación del Consejo Noruego quien finalizó en el presente mes y se está a la espera de la continuación del programa. Se promovió a través de los facilitadores la socialización de la oferta enviada desde el equipo de enfoques diferenciales de propuesta, construcción y puesta en marcha de un proyecto que permitirá vincular a los/as jóvenes entre 18 y 28 años a procesos de formación en pre icfes, preuniversitarios, y orientación vocacional, y se les solicitó enviar el listado de los jóvenes interesados. Se promovió con los facilitadores la importancia de continuar realizando la convocatoria a las personas en reincorporación que estén interesadas en acceder a educación superior a través del Fondo de Administración de Recursos para el Acceso y Permanencia a Educación Superior para la Población en Reincorporación ICETEX-ARN, oferta que está abierta desde el 10 de mayo al 9 de junio

Actividad No 8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Durante la vigencia del contrato 183 se realizó seguimiento a la entrega de insumo y desarrollo de actividades que se realizaron en el marco del convenio 1217 en los procesos de Agendas Territoriales en Reincorporación comunitaria en los municipios de Valledupar y Fonseca, procesos que finalizaron el 31 de marzo, y según los reportes de la comunidad y OIM fueron ejecutados en su totalidad, esta información se entregó a la madrina de comunidades del GT. Para finalizar se verificó y se gestionó la suscripción de las actas y manuales de usos. Se participó de manera activa en una reunión virtual Con el propósito de presentar y retomar con el Grupo Territorial Cesar La Guajira el proyecto "Ecosistemas para el autocuidado, autoprotección y prevención de riesgos en mujeres y personas con OSIGD en procesos de reincorporación" financiado por la Embajada de Noruega e implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. Se coordino un encuentro con los facilitadores del equipo para darles a conocer el proyecto y iniciar la socialización e invitación a la participación de las mujeres que residen en el municipio de Fonseca. Esta reunión se programará para la primera semana del mes de junio.
Actividad No 9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Durante la presente vigencia se desarrollaron gestiones con instituciones municipales y departamentales que favorecieron la población objeto de atención y el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN. Se realizó gestión ante la unidad de víctimas para identificar el estado en el registro único de víctimas de una PPR desvinculada, se socializó al coordinador de la unidad de víctimas del departamento la necesidad que tienen los jóvenes de camino diferencial de realizar su declaración del hecho victimizaste de vinculación ante esta institución, logrando realizar una reunión para revisar estos casos y los casos de doble condición de algunas personas en proceso. Se realizó gestión ante la nueva EPS logrando conseguir el traslado de municipio de dos personas en proceso, se logró realizar gestión ante Famisanar para obtener la portabilidad para la atención de compañera de una persona en proceso. Previa gestión de articulación por parte de la coordinadora, la Agencia Nacional de Tierras

	socializo al equipo de orientadores, facilitadores y reintegradores la oferta que tienen para la población en proceso de reincorporación y las formas de acceso a esta.
Actividad No 10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	se brindó orientación a la población a través de los profesionales y enlaces de reincorporación sobre las ofertas de educación superior en las universidades públicas y privadas a las que pueden acceder a través del fondo ARN – ICETEX que tiene abierta las inscripciones hasta el 9 de junio, convenio 1650 para formaciones tituladas ARN - PNUD, se continuó motivando a la población para permanecer vinculadas a una formación académica a través de la estrategia Maestro Itinerante y culminar satisfactoriamente su año lectivo. Se realizó el alistamiento para el encuentro regional de reincorporación en la ciudad de Valledupar, en donde se trabajará el programa
Actividad No 11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizó seguimiento al registro de las asistencias en SIRR de 163 personas en proceso vinculadas a la estrategia Maestro Itinerante. Las cuales fueron cargadas de manera oportuna mes a mes. Se realizó seguimiento al registro de las asistencias de las PER matriculadas en educación superior, quedando los seguimientos acordes con la población vinculada. Se realizó seguimiento al registro de las asistencias del programa Arando la Educación, y entrega de certificados para los cierres de proceso. Se realizó seguimiento a los avances de la población según la base de instrumentos y la asignación de esta a los profesionales. Se realizó seguimiento al Registro de las asistencias de la población en proceso objeto de atención a través del Arpa y planillas físicas y virtuales mes a mes. Se realizó seguimiento al registro de la ficha de los 11 jóvenes de camino diferencial registro que se realizó en los meses de febrero, marzo, abril y mayo.
Actividad No 12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los	Durante la presente vigencia se desarrollaron acciones de verificación y generación de alertas sobre el registro de las asistencias de la población priorizada a atender en todos los procesos. Se realizó la verificación de los seguimientos a los planes de negocios y proyectos productivos y se

avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad	brindó la alerta a los facilitadores y las acciones a desarrollar para subsanar los seguimientos con retrasos y programar los seguimientos con vencimiento. Se brindaron las alertas pertinentes a los profesionales que deben realizar el registro a la ficha de los jóvenes de camino diferencial. Se realizaron acciones de verificación y generación de alertas a los profesionales sobre las acciones que deben continuar realizando para fidelizar en el sistema la información de los grupos de familia. Durante la presente vigencia se realizó la verificación en SIRR de seis postulaciones a terminación por culminación de la ruta de reintegración realizadas por tres reintegradores para cumplir con la meta de culminación del segundo trimestre.
Actividad No 13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de enero al 31 de mayo se entregaron los informes solicitados por las diferentes áreas: pudieran beneficiar de los procesos comunitarios. Se envió para e trimestre uno la información de los indicadores del plan de acción institucional y plan acción territorial. Se envió quincenalmente la solicitud de desplazamientos para realizar acciones propias del rol del Orientador de Reincorporación. Se enviaron 5 informes mensuales de actividades y un informe final de actividades. Se enviaron los informes de los desplazamientos realizados de enero a mayo. Se enviaron los informes solicitados por el Grupo de Articulación Territorial: Informe para el seguimiento a la fidelización de los grupos familiares, los informes solicitados del acompañamiento en la atención a jóvenes de camino diferencial, se entregaron los informes sobre la búsqueda activa y atención a las familias de las personas en Reincorporación fallecidas. Se envió información solicitada por nivel central para el reporte # 12 del plan Arauca. se envió la información solicitada por la UNAD, para la fidelización de las matrículas de la estrategia Maestro Itinerante. Se dio alcance al MEM23-001728 - Mapa de Riesgos del Proceso de Implementación 2023, se envió informe solicitado por la coordinación sobre el numeral 3: Terminación del Proceso. Teniendo

	en cuenta que para el trimestre 1, el Grupo Territorial no debía realizar terminaciones del proceso de reintegración. Se envió a Juan Carlos Colmenares informe del estado de pagos de apoyo económico a la sostenibilidad de las 16 personas en Reincorporación vinculadas en 2022 a una formación técnica laboral a través del convenio PNUD – ARN. Se envió análisis sobre el proceso de vinculación a los programas de formación de las personas vinculadas a través del convenio 1650. Estado de las formaciones realizadas y causas de la deserción. En esta misma jornada se carga la información del seguimiento al proyecto productivo colectivo. se envió un informe solicitado por el GAT sobre el instrumento de familia 311 registros que presentaban novedades, de los cuales: se rectificaron 80 casos, 11 se tiene pendiente por contactar la población, 26 que el sistema no permitió realizar rectificación, 120 casos que no requieren rectificación,74 caos pendientes de verificar con los profesionales asignados. se envió al equipo de articulación Territorial información solicitada sobre el interés de participación de 16 jóvenes entre 18 y 28 años en procesos de formación de pre icfes, preuniversitarios, y orientación vocacional, 12 jóvenes manifestaron estar interesados. Se cumplió con los informes solicitados por la coordinación como apoyo a los procesos misionales y verificación de acciones que se realizan con los facilitadores y reintegradores.
Actividad No 14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	se participó en reunión virtual de socialización de la plataforma Quantum de PNUD y se participó de manera presencial en la socialización del convenio 1650 de asistencias Técnicas. Se participó en la jornada virtual Informativa Procuraduría General de la Nación - Macrocaso 07 JEP Se participó de manera activa en dos Reuniones mensual de mesa de reincorporación, seguridad, paz y convivencia.

	Se participó en una reunión con la dupla de la JEP, para organizar el desarrollo de una actividad pedagógica en el departamento de La Guajira. se participó de manera activa en una reunión de articulación con la Fundación Evolución Caribe, la cual tuvo el objetivo de Articular las acciones que la fundación realizará en los próximos meses en los AETCR, se establecieron compromisos para lograr una comunicación periódica y fluida entre las partes y lograr un trabajo en equipo en pro de la población en proceso. Se participó en actividad programada Desde el equipo de enfoques diferenciales, de mujer, género y étnico y en el marco del programa CaPAZcidades, se viene adelantando la construcción y validación de una herramienta para la línea de planes de acompañamiento centrados en la persona (PACP), que posibilita el ingreso, permanencia y egreso de las personas con discapacidad, personas mayores y personas con enfermedades de alto costo a este programa, favoreciendo la articulación con el proceso de reincorporación y una sinergia con la oferta institucional. El desarrollo se inició con la capacitación de todo el equipo de profesionales en donde se nos dio a conocer que es el programa y la herramienta que está en construcción. El segundo día nos desplazamos a Pondores en donde se realizó jornada de capacitación a la población objeto de atención 12 personas y se le aplico el instrumento a 5 de ellas, se finalizó la jornada con el análisis de la aplicación del instrumento. se participó en la jornada que desarrollo la fundación ideas para la paz para las instituciones que implementan el acuerdo final, en el marco del programa del capitolio al territorio. Se participó en las dos visitas de reconocimiento que realizó la directora general Alejandra Miller a los AETCR Tierra Grata Y Pondores.
Actividad No 15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo con el cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo comprendido entre el 27 de enero y 31 de mayo, se recibió la base de desembolsos económicos de la población en proceso de Reincorporación, la cual fue revisada por demanda de los facilitadores que tiene asignada la población. Durante la vigencia se identificaron: De los desembolsos a las personas en proceso activas, se encontró que no fue efectivo el desembolso para 1 persona que supera el IBC, 1

	persona que solo tuvo atención telefónica y no procedió a pago con conocimiento, 1 persona en acompañamiento a familiares de personas fallecidas que no aplica para desembolso económico en proceso de reincorporación. Se realizó la revisión de la base de rechazos enviada por subdirección financiera en donde encontramos 2 casos de rechazo del mes de Abril y 3 de meses anteriores, se dieron las indicación a los facilitadores para subsanar esta afectación la primera semana del mes de mayo, según cronograma de secretaria general, a una PER extranjera se le hizo efectivo el desembolso de las restas básicas acumuladas y las asignaciones mensuales del julio del 2020 al febrero del 2023, se encontró que no fue efectivo el desembolso para 1 persona que supera el IBC, 1 persona en acompañamiento a familiares de personas fallecidas que no aplica para desembolso económico en proceso de reincorporación, 1 persona con cuenta embargada que no recibe su asignación mensual y se le brinda la asesora pertinente.
Actividad No 16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de enero al 31 de mayo no se generaron documentos propios para entregar al área de gestión documental de la entidad. Se solicitó a los 17 profesionales la entrega oportuna de los documentos que deben ir a los expedientes de la población que acompañan, se realizó seguimiento de la entrega oportuna y según lineamientos de las planillas generadas por 17 facilitadores de la atención a la población objeto durante este mismo periodo, se realizó seguimiento de la entrega oportuna de las planillas generadas del seguimiento a las actividades educativas de la estrategia Maestro Itinerante y atención psicosocial entregada a los técnicos. Según los reportes esta entrega fue acorde con los métodos operacionales y dentro de los tiempos correspondientes.
Actividad No 17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Teniendo en cuenta el apoyo que como orientadora estoy brindando a el proceso de Reintegración y Atención diferencial, entre el 27 de enero y 31 de mayo se realizó seguimiento al registro de los acuerdos de los planes de trabajo que a la fecha se encuentran en ejecución. Esto

	con el objetivo que la información quede fidelizada en SIRR antes del cierre de vigencia del mes. Se realizó apoyo a la revisión de las actas de terminación de beneficios enviadas por los reintegradores, para cierre a los mismos, en total se revisaron 3 actas de terminación de beneficios y pasaron sin novedad para proceder al cargue. Se apoya a la coordinación en la revisión misional de informes de 17 profesionales contratados a la fecha y 3 enlaces de Reincorporación, logrando realizar sugerencias según lo contemplado en sus objetos contractuales y el seguimiento realizado durante el mes a los diferentes procesos. Teniendo en cuenta la contingencia de la entidad se mantuvo asignada durante los meses de febrero y marzo a 57 personas en proceso de las cuales 55 estaban activas y 2 inactivas, se logró realizar las atenciones presenciales y virtuales de según la situación de cada persona y la región en donde residen.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró orientar y acompañar a los facilitadores en el proceso de socialización, sensibilización y vinculación de la población a una oferta educativa, logrando vincular a 204 personas en Reincorporación y Reintegración.	Se puede verificar en SIRR
Meta o logro No 2. Se logró mantener el 98% de la población en Reincorporación activa al SGSS	Documentos – Información 2022 – SALUD - Bases de salud
Meta o logro No 3. Se logro socializar y motivas a 5 nuevas personas en proceso de Reincorporación a que se vincularan a educación superior quienes formalizaron matriculas entre enero y marzo del 2023	Se puede verificar en SIRR
Meta o logro No 4. Se logro orientar a los 17 profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para que desarrollaran las acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento a la población objeto de la ARN y sus familias,	Información registrada en los informes mensuales

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	NO APLICA	NO APLICA
Asunto 2.	NO APLICA	NO APLICA

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*No aplica*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*Si cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es relevante que en el ejercicio del rol del profesional Orientador de facilitadore se continúe incluyendo el acercamiento a los contextos que cada uno de los facilitadores frecuenta para brindar atención a la población, de esta manera se logra una mejor compresión de las dinámicas de los territorios y del desarrollo de los procesos y acciones que implementa los facilitadores y se pueden

recomendar acciones para mejorar la satisfacción de la población objeto de atención. Con el acercamiento a los contextos de los profesionales que integran el equipo de apoyo, se ayuda a fortalecer el tejido de confianza entre la entidad, las personas en proceso y sus familias. Este acercamiento se debe seguir fortaleciendo con las instituciones y las comunidades receptoras, ya que el desconocimiento de la misionalidad de la entidad en evidente.
Se recomienda que la celebración de los convenios para el desarrollo de las acciones comunitarias sea basada en la realidad y dinámicas de cada territorio, para lograr un impacto positivo en las comunidades y evitar llevar acción con daño que repercute de manera negativa en la reconciliación.
Se recomienda Incluir dentro de los comités generales un día exclusivo para el seguimiento a los procesos que lidera cada profesional orientador, en donde los facilitadores tengan un rol más activo y puedan dar cuenta de los avances, gestiones y acciones realizadas en cada uno de los componentes que acompañan, las dificultades y acciones de mejora.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/05/2023

Ana Maria Ferrer Arroyo
Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo

ANA MARIA FERRER ARROYO

No. cédula: 49.766.941